



Junta Del Distrito Municipal de Hato Viejo
Sala Capitulár
RNC: 430055964



En uso de sus facultades dicta la **Resolución #.03/22**

Vista: la solicitud del honorable Director Roberto Puentes Rincón, en el sentido que sea aprobado el plan anual de compras para el 2022.

Considerando: Que se hace necesario para cumplir con los procedimientos de transparencia de la ley **340-06** de compras y contrataciones.

Visto. las disposiciones de la ley 176-07 de la organización municipal


Visto. las disposiciones de la ley 5622-61 de autonomía municipal.

Visto: las disposiciones de la ley **106-04** que crea el distrito Municipal Hato Viejo.

Resuelve: aprobar como efecto aprobamos la solicitud del director Roberto Puentes Rincón.

Dado: En la sala de secciones de la junta municipal de hato viejo, municipio san Antonio de guerra provincia santo domingo a los 22 días del mes de febrero 2022.


Wilfredo Sosa Eberia
Presidente Sala Capitulár


Altagracia Castillo
Vocal


Marino Castro Rincón
Vice-presidente Sala


Aury Aquino Díaz
Secretaria